MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

OFICINA DE RENTAS

DECLARACIÓN JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL (Ley Nº 28976)

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

APELLIDOS Y NOMBRES o
RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE: .....

NOMBRE COMERCIAL: .....

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: .....

	EL PROPIETARIO Y/O CONDUCTOR DEL LOCAL DECLARA BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:	SÍ	NO CORRESPONDE
1.0	ARQUITECTURA		
1.1	EL INGRESO / SALIDA DEL LOCAL PRESENTA UN ANCHO LIBRE MÍNIMO DE 0.90 m., LA PUERTA NO ABRE DIRECTAMENTE SOBRE UN DESNIVEL Y LAS VÍAS DE EVAUACIÓN SE ENCUENTRAN LIBRES DE OBSTÁCULOS, VIDRIOS O ESPEJOS.		
2.0	ESTRUCTURAS		
2.1	EL LOCAL NO PRESENTA SEVERO DETERIORO EN PAREDES, COLUMNAS, TECHOS Y VIGAS.		
2.2	EL FALSO TECHO ESTÁ FRÍOS Y NO ES DE MATERIAL INFLAMABLE.		
3.0	INSTACIONES ELÉCTRICAS		
3.1	EL TABLERO ELÉCTRICO ES DE MATERIAL NO COMBUSTIBLE (METAL O RESINA). TIENE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS (ITM's) IDENTIFICADOS Y NO UTILIZA LLAVES DE CUCHILLA.		
3.2	EL TABLERO ELÉCTRICO TIENE INTERRUPTORES DIFERENCIALES (PARA INSTALACIONES NUEVAS A PARTIR DEL 01 DE JULIO DEL 2006).		
3.3	NO SE UTILIZA CABLE MELLIZO EN INSTALACIONES FIJAS, EL CABLEADO ELÉCTRICO SE ENCUENTRA PROTEGIDO MEDIANTE CANALETAS O TUBOS DE PVC Y LAS CAJAS DE PASO TIENEN TAPA.		
3.4	LOS TOMACORRIENTES TIENEN CONEXIÓN A TIERRA EN BAÑOS, COCINA Y PARA EQUIPOS CON ENCHUFE DE TRES ESPIGAS. LOS TOMACORRIENTES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y NO SE UTILIZA ADAPTADORES MÚLTIPLES.		
3.5	LOS EQUIPOS DE ALUMBRADO (FOCOS, FLUORESCENTES, LÁMPARAS, ETC.) NO PRESENTAN CONEXIONES EXPUESTAS. SÍ CUENTA CON LUCES DE EMERGENCIA, ÉSTAS SE ENCUENTRAN OPERATIVAS.		
3.6	TIENE POZO DE PUESTA A TIERRA Y CERTIFICADO DE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA (MENOR O IGUAL A 25 OHM).		
3.7	LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS CON ENERGÍA ELÉCTRICA TIENEN CABLEADO ADECUADO Y CUENTAN CON CONEXIÓN A TIERRA.		
4.0	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		
4.1	EL LOCAL CUENTA CON SEÑALES DE SEGURIDAD (SALIDAS, RIESGO ELÉCTRICO Y EXTINTORES).		
4.2	EL LOCAL CUENTA AL MENOS CON UN EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO DE 6 KG. O UN EXTINTOR POR CADA 25 M2 DE ÁREA, LOS EXTINTORES ESTÁN OPERATIVOS Y CON CARGA VIGENTE.		
4.3	LOS MATERIALES Y/O PRODUCTOS ESTÁN ALMACENADOS DE FORMA SEGURA (EVITANDO QUE SE CAIGAN) Y SIN OBSTRUIR LAS VÍAS DE EVACUACIÓN.		
4.4	LAS INSTALACIONES DE GAS (GLP) QUE UTILIZAN BALONES MAYORES A 25 KG. TIENEN TUBERÍAS DE COBRE Y ESTÁN ALEJADOS DE INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES. LOS BALONES DE GAS SE UBICAN EN LUGARES VENTILADOS Y ALEJADOS DE CUALQUIER FUENTE DE CALOR.		
4.5	LAS CAMPANAS Y DUCTOS DE EXTRACCIÓN DE HUMO (CHIMENEAS) SE ENCUENTRAN LIBRES DE GRASA.		

Finalmente, Declaro que la información y documentación que he proporcionado es verdadera, en caso contrario me obligo a resarcir los daños ocasionados y asumir la Responsabilidad Penal a que hubiera lugar.

Area del Local:..... **m2.** **Firma del Administrado** .....

Fecha: ..... **D.N.I. Nº** .....